



**Ricardo**  
*Velázquez Meza*  
SENADOR-HCS



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DEL CONSUMIDOR FORTALEZCA LAS MEDIDAS DE VIGILANCIA QUE REGULAN EL PRECIO DEL GAS LP, PARA BAJA CALIFORNIA SUR.**

El suscrito Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, perteneciente al Grupo Parlamentario de morena, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Soberanía, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

**CONSIDERACIONES**

Baja California Sur se caracteriza por ser un estado muy colorido que cautiva a sus visitantes con sus playas, sus paisajes, su clima y su población que arropa a miles de turistas nacionales y extranjeros.

Bajo esa premisa cualquier mexicana o mexicano distingue esta región del país, sin embargo, detrás de todo ello existen grandes dilemas que afectan la calidad de vida de los que habitamos en esta tierra.

Si bien como ya lo estipulé y lo he dicho en alto en diversos medios, y recientemente en mi iniciativa, donde promuevo que el Impuesto al Valor Agregado baje al 8% para Baja California Sur, pues resalta las características del estado, al estar rodeado principalmente por mar y que solamente colinde vía terrestre con el estado de Baja California, cumple con las características de una isla, siendo que así los insumos se encarezcan.



La canasta básica y los bienes e insumos contemplados en ella, deben ser productos que a todas y todos nos deben importar, como sudcaliforniano me preocupan estos detalles, pues vulneran la estabilidad económica y de desarrollo de mis connacionales.

Además, pese a la pandemia del Covid-19, la cual ha vulnerado fuertemente la economía estatal, debido ha que, las principales formas de ganarse la vida se es el turismo, y que pese al confinamiento esta actividad del sector terciario se ha visto severamente afectada a nivel mundial, siendo el mismo caso para Baja California Sur.

A pesar, de los grandes esfuerzos por parte del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador compañero que ha encabezado la lucha por la igualdad de oportunidades para las y los mexicanos, recientemente el presidente manifestó en sus mañaneras que el único insumo que no ha sido posible estabilizar sus precios debido a que estos tienen a manifestar variaciones en el precio debido a que se ostenta en el juego de la oferta y demanda internacional.

en Baja California Sur, desde los tres órdenes de gobierno debemos trabajar redoblando esfuerzos para así, conseguir que una mejor calidad de vida.

Recientemente en Baja California Sur, nos hemos visto severamente afectados por el precio del Gas LP, insumo básico de vital importancia para llevar a cabo nuestras vidas cotidianas.

Recientemente en la lista de precios a pagar por el Gas LP, publicada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) estipula que, en Baja California Sur, el precio del insumo antes mencionado alcanzaría a ser de 27 pesos por kilo esto en el municipio de la Paz, capital del estado.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Precio del gas LP costará 27 pesos en promedio por kilo en BCS, durante los últimos días de mayo - BCS Noticias, consultado el 23 de mayo de 2022.



Precio que variaría dependiendo la ubicación del municipio o región, por ejemplo, en Mulegé el precio del insumo llegaría hasta los 29.94 pesos por kilo; mientras que en Comondú y Loreto comparten costos similares sobre el mismo citado, el cual alcanzaría un máximo de 27.15 pesos por kilo; por último, en el municipio de Los Cabos se estima que tendrá un precio máximo de 27.28 pesos por kilo, este en comparación de la semana pasada donde alcanzo un máximo de 27.54 pesos por kilo.<sup>2</sup>

En contraste con diversas partes del país, en específico la zona centro y ciudades que la conforman, la diferencia en el precio del Gas LP, llega a marcar una diferencia por arriba de los 5 pesos, como se muestra continuación:

- Guadalajara: \$24.93 por kilo y \$13.46 por litro;
- Monterrey: \$26.06 por kilo y \$14.07 por litro;
- Morelia: \$26.61 por kilo y \$14.15 por litro;
- Toluca: \$23.23 por kilo y \$12.40 por litro;
- Pachuca de Soto \$24.59 por kilo y \$13.28 por litro;
- Querétaro: \$24.58 por kilo y \$13.27 por litro;
- Guanajuato: \$24.66 por kilo y \$13.32 por litro;
- Puebla \$23.27 por kilo y \$12.57 por litro.

Cabe resalta que el pasado 29 de julio de 2021, la Comisión Reguladora de Energía emitió un acuerdo, por el que se establece la regulación de precios máximos de gas licuado de petróleo objeto de venta al usuario final, en cumplimiento a la Directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de gas licuado de petróleo, emitida por la Secretaría de Energía, con la finalidad de proteger los intereses de los usuarios finales. Mismo que se puede consultar en la siguiente liga:

---

<sup>2</sup> [Precio del gas LP costará 27 pesos en promedio por kilo en BCS, durante los últimos días de mayo - BCS Noticias](#), consultado el 23 de mayo de 2022.



[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5625307&fecha=29/07/2021#gsc.tab](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625307&fecha=29/07/2021#gsc.tab)  
=0

Dado la gran diferencia de precios que existen entre ciudades, y que, este producto es de vital importancia para el desarrollo de actividades básicas, debemos sumar esfuerzos para así lograr precios justos y razonables.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el suscrito Senador del Grupo Parlamentario de morena, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, la aprobación de la siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Reguladora de Energía, para que, en coordinación con la Comisión Federal del Consumidor, fortalezca las medidas de vigilancia que regulan el precio del Gas LP, para Baja California Sur.

**SEGUNDO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Reguladora de Energía, para que, en coordinación con la Comisión Federal del Consumidor, remita un informe pormenorizado sobre las medidas adoptadas para combatir la fluctuación de precios del Gas LP en Baja California Sur.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, Ciudad de México, al primero de junio del año dos mil veintidós.

**ATENTAMENTE**

